

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Maquinaria JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A, a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Miércoles 3 de Abril del 2019, a las 14:H00 en el local, ubicado en Puembo, Carlos Andrade Marín s/n y 10 de Agosto del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
5. Análisis de Resultados.
6. Elección de comisario del Ejercicio Económico 2019.
7. Análisis y aprobación del presupuesto del periodo 2019.

El día de hoy Miércoles 3 de Abril del 2019, en Puembo, Carlos Andrade Marín s/n y 10 de Agosto del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 70% del capital pagado.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 14:h15, para tratar el Siguiete orden día.

1. -Informe del Presidente Ejercicio Económico 2018.

El Dr. Tana Pozo Ángel Ramiro presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para el año 2019 para el beneficio de compañía.

2. -Informe del Gerente Ejercicio Económico 2018.

El señor Bravo Carrera Edwin Jacinto gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

3. -Informe del Comisario de Ejercicio Económico 2018.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

4. -Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2018.

5.- Análisis de los resultados

La Junta General de Accionistas resuelve que los resultados se acumulen en la compañía.

6.- Elección del Comisario para el ejercicio económico 2019.

Para el cargo de Comisario por unanimidad la Junta General decide renombrar a la señora Marlén Sarchi como Comisario de la compañía, quien manifiesta aceptar el cargo.

7.-Análisis y Aprobación del presupuesto del periodo 2019.

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2019 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2019.

El Sr. Edwin Bravo secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Dr. Tana Pozo Ángel Ramiro
PRESIDENTE



Sr. Bravo Carrera Edwin Jacinto
GERENTE GENERAL
SECRETARIO